

NOTIFICACIÓN del Servicio de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a Francisco Suárez II, S.L., el Acuerdo de Iniciación y el Pliego de Cargos del expediente sancionador n.º 47049/09-P, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a FRANCISCO SUÁREZ II, S.L. con D.N.I./C.I.F. n.º: B-47.584.081, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN Y EL PLIEGO DE CARGOS del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones a dicho ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 23 de febrero de 2009.

La Jefa del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social,
Fdo.: M.ª VICTORIA DíEZ ARCE

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA «EL BIERZO»

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2009, de la Gerencia de Atención Primaria «El Bierzo», de Ponferrada, por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto n.º 1/2009, para la contratación del servicio de recogida y transporte de muestras clínicas, correo interno y pequeña paquetería entre los Centros de Salud y Consultorios Locales, el Hospital «El Bierzo» y la Gerencia de Atención Primaria «El Bierzo».

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia de Atención Primaria «El Bierzo», de SACyL.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Técnicos.
- c) Número de expediente: Procedimiento Abierto 1/2009.

2.- Objeto del contrato: Servicio de recogida y transporte de muestras clínicas, correo interno y pequeña paquetería entre los Centros de Salud y consultorios locales, el Hospital «El Bierzo» y la Gerencia de Atención Primaria «El Bierzo».

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto de licitación:

- Total:

Presupuesto Base de Licitación Precio: excluido I.V.A. - €	Cuantía del I.V.A. - €	Precio total Incluido I.V.A. - €	Aplicación presupuestaria
92.711,20	14.993,80	108.705	G/312A01/22300

- Lote n.º 1 (Ruta I):

Presupuesto Base de Licitación Precio: excluido I.V.A. - €	Cuantía del I.V.A. - €	Precio total Incluido I.V.A. - €	Aplicación presupuestaria
24.181,03	3.868,97	28.050	G/312A01/22300

- Lote n.º 2 (Ruta II):

Presupuesto Base de Licitación Precio: excluido I.V.A. - €	Cuantía del I.V.A. - €	Precio total Incluido I.V.A. - €	Aplicación presupuestaria
15.258,62	30.291,71	2.441,38	G/312A01/22701

- Lote n.º 3 (Ruta III):

Presupuesto base de Licitación Precio, excluido I.V.A. - €	Cuantía del I.V.A. - €	Precio total Incluido I.V.A. - €	Aplicación presupuestaria
18.215,52	2.914,48	21.130	312A01/22300

- Lote n.º 4 (Ruta IV):

Presupuesto base de Licitación Precio, excluido I.V.A. - €	Cuantía del I.V.A. - €	Precio total Incluido I.V.A. - €	Aplicación presupuestaria
20.172,41	3.227,59	23.400	312A01/22300

- Lote n.º 5 (Ruta VI):

Presupuesto base de licitación Precio, excluido I.V.A.	Cuantía del I.V.A. - €	Precio total Incluido I.V.A.	Aplicación presupuestaria
4.504,31	720,69	5.225	312A01/22300

– Lote n.º 6 (Ruta VII):

Presupuesto base de licitación Precio, excluido I.V.A.	Cuantía del I.V.A. - €	Precio total Incluido I.V.A.	Aplicación presupuestaria
11.379,31	1.820,69	13.200	312A01/22300

5.– *Período de vigencia del contrato*: Dos años, a partir de la fecha de firma del contrato.

6.– *Posibilidad de licitación y adjudicación por lotes independientes*: Si.

7.– *Garantía provisional*: No.

8.– *Obtención de documentación e información*: Gerencia de Atención Primaria «El Bierzo». C/ El Medio, n.º 1 - 24400 Ponferrada. Teléfono: 987 40 15 11. Telefax: 987 41 07 09.

* Perfil de contratante de SACyL (Sanidad de Castilla y León): http://www.sanidad.sacyl.es/empresas/contratacion_publica/licitaciones_activas.

9.– *Presentación de ofertas*:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Quince días naturales a partir de la publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

b) Documentación que integrará las ofertas: La establecida en los Pliegos de Contratación.

c) Lugar de presentación de ofertas: En el Registro de la Gerencia de Atención Primaria «El Bierzo», en C/ El Medio, n.º 1 - 24400 Ponferrada.

10.– *Apertura de ofertas*: El día 7 de abril de 2009 a las 10 horas en la Sala de Juntas de la Gerencia, con el domicilio antes indicado.

11.– *Gastos de los anuncios*: Será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

Ponferrada, 6 de marzo de 2009.

El Director Gerente,
P.A. El Director Médico
Fdo.: HONORINO GALLEGO TRAPOTE

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE SALAMANCA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D.ª Mónica Olga Herrero Santos las medidas de protección relativas al Procedimiento 37/08/259 y 37/08/258.

No habiendo podido procederse a la notificación a D.ª Mónica Olga HERRERO SANTOS, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del menor.

Salamanca, 26 de febrero de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca, a D. Florin Darie de las medidas de protección relativas al Procedimiento 37/09/010 y 37/09/009.

No habiendo podido procederse a la notificación a D. FLORIN DARIE con domicilio desconocido se procede, de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a notificar la resolución de fecha 16 de febrero de 2009 del expediente n.º 37/09/010 y 37/09/009, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Salamanca (Sección de Protección a la Infancia) sita en Avda. de Portugal n.º 83-89 para el conocimiento íntegro del citado acto.

Contra dicha resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir de día siguiente a la recepción de la notificación por los interesados, ante el Ilmo. Sr. Gerente de Servicios Sociales o a través de esta Gerencia Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del menor.

Salamanca, 26 de febrero de 2009.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ALBERTO PRADO SANTOS

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE VALLADOLID

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Extinción de la Prestación de Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos (SGIM) y Subsidio de Ayuda a Tercera Persona (SATP) incoada a D.ª Teresa Garrido Franco como titular de la prestación de Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos y Subsidio de Ayuda a Tercera Persona, y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte.: 47/000352/12.308.392.

Intentada la notificación al interesado/a, sin haber podido practicarse la Resolución de EXTINCIÓN de dichas prestaciones de SGIM-SATP dictada por la Gerente Territorial de Servicios Sociales con fecha 23-02-09, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en aplicación dada por la Ley 4/1999, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo al interesado/a que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid, sita en C/ Dos de Mayo n.º 14-16 C.P. 47004 en Valladolid en el plazo de 10 días siguientes a la última